

“SOCIOS EN LA MUERTE”: LA EPIDEMIA DE TIFO DE 1813-1814 Y LA DE VIRUELA DE 1815 EN LA VILLA DE LEÓN, GUANAJUATO

“Partners in death”: the typhus epidemic of 1813-1814 and the smallpox epidemic of 1815 in villa de León, Guanajuato

Ana Rosalía Aguilera Núñez*

ORCID: 0000-0001-7103-5655

Universidad de Guanajuato, Campus León, México

DOI: 10.15174/orhi.vi17.3

RESUMEN: Las sobremortalidades debido a enfermedades epidémicas fueron constantes a lo largo de los tres siglos coloniales, y siguieron en el México independiente. En este artículo se aborda el caso de la villa de León entre 1813 y 1814, cuando se hizo presente el tifo y, enseguida, en 1815, la viruela. El objetivo es mostrar el impacto demográfico que produjeron ambas epidemias entre la población leonesa. La información se obtuvo de los libros de bautismos y entierros parroquiales y se analizó con base en el método agregativo. Los resultados muestran que la epidemia de tifo fue catastrófica, sobre todo para los indios, pues fueron los que más óbitos registraron, lo que trajo consigo que el crecimiento de la población se viera comprometido a corto plazo.

PALABRAS CLAVE: Epidemias, tifo, viruela, impacto demográfico, villa de León.

ABSTRACT: Mortality crisis due to epidemic diseases was constant in Mexico throughout the colonial period (Sixteenth to Eighteenth centuries) and even after its Independence. This article approaches the typhus epidemics in Leon in 1813 and 1814, as well as the smallpox epidemics in 1815. It seeks to analyze the demographic impact of both epidemics on the population. Information was obtained from baptismal and burial records located in parish books, and it was analyzed using the aggregative method. The results show that the typhus epidemic was catastrophic, especially for the indigenous population, since they were the ones experiencing higher death rates, which meant that their population growth was compromised in the short term.

KEYWORDS: Epidemics, typhus, smallpox, demographic impact, villa de León.

Fecha de recepción:
21 de octubre de 2022

Fecha de aceptación:
14 de marzo de 2023

* Doctora en Ciencias Sociales con orientación en historia por la Universidad de Guadalajara, México. Entre sus últimas publicaciones puede señalarse: “Epidemias en la historia. Consecuencias demográficas de tres epidemias en la parroquia de Teotitlán del Valle, Oaxaca: la viruela, el tifo y el cólera, 1780-1833”, en: Pilar Máynez y Felipe Canuto Castillo (eds.), *Tiempo de pandemias: resiliencia individual y resistencia colectiva*, México: Destiempos, 2021. Líneas de investigación: población, epidemias siglo XVIII y siglo XIX. Actualmente realiza una estancia posdoctoral académica en la Universidad de Guanajuato, Campus León, México, con financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el programa Estancias Posdoctorales por México. Miembro activo de la Red de Historia Demográfica con sede en México. Contacto: quimichin_9@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

A raíz del movimiento armado que inició Miguel Hidalgo, en septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores Hidalgo, intendencia de Santa Fe de Guanajuato, no sólo hubo enfrentamientos en gran parte de la Nueva España entre los ejércitos insurgentes y realistas, sino también se produjeron movilización de población, ya fuera para participar en la guerra o para huir de ella, y un súbito incremento de muertos entre 1813 y 1815 a causa de dos sobremortalidades epidémicas. La primera, nombrada en la época como “fiebres misteriosas del año de 1813”,¹ que junto con la guerra desarticuló y desquició la vida de la población novohispana;² sin embargo, el escenario trágico que se vivía se agravó aún más con la llegada de la segunda epidemia de trayectoria histórica:³ la viruela. Ambas enfermedades llegaron al territorio novohispano en el siglo XVI y desde entonces su presencia fue periódica y causaron grandes crisis demográficas.⁴

Se considera que la epidemia de “fiebres misteriosas” se gestó durante el sitio de Cuautla debido a las condiciones de higiene e insalubridad que imperaban en ese lugar a raíz del asedio que padeció el ejército insurgente encabezado por Morelos entre febrero y mayo de 1812. Respecto de la situación que se vivía en abril de ese año, los realistas señalaron: “[...] hallándose los encerrados en el mayor apuro de víveres y agua y con una epidemia que mueren de a veinte a treinta diarios. [...] está próximo aquel aniquilamiento”.⁵ El rompimiento del sitio a principio de mayo de 1812 propició que se movilizaran por el territorio novohispano las tropas insurgentes y junto con éstas las “fiebres misteriosas” o “fiebres pútridas”, como las nombraron los médicos oaxaqueños.⁶ Respecto del origen de la epidemia de viruela de 1814-1815, se ha señalado que llegó vía Veracruz a mediados de 1813, y de ahí se difundió por el territorio novohispano pasando por lugares como Perote, Córdoba, Xalapa, Puebla, Ciudad de México, Toluca, Tlaxcala, Hidalgo, San Luis Potosí y el obispado de Guadalajara.⁷

La viruela y el tifo exantemático fueron enfermedades diferentes tanto por la sintomatología que las acompañaba como por la población que afectaban. La primera se contagiaba a través de un virus, y entre los síntomas que

¹ Hernández, “Sitio”, 1982, p. 556.

² Sánchez, “Salud”, 2013, p. 70.

³ Valdés, “Viruela”, 2010, p. 27.

⁴ Una crisis demográfica se presenta cuando en un periodo corto el número de muertes es muy superior a lo normal. Flinn, *Sistema*, 1989, p. 74. Juan Javier Pescador señala que se puede identificar el inicio de una crisis demográfica considerando tres criterios: 1) cuando el número de entierros es mayor que el de nacimientos; 2) cuando las concepciones (nacimientos) se reducen por lo menos un tercio de lo normal; y 3) cuando los entierros duplican su número habitual. Pescador, *Bautizados*, 1992, p. 92. Una crisis demográfica se caracteriza también por su brusquedad, intensidad y breve duración. Calvo, *Acatzingo*, 1973, p. 62.

⁵ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Infidencias*, vol. 134, s.f. Citado en Sánchez, “Salud”, 2013, p. 58.

⁶ Archivo General del Estado de Oaxaca (en adelante AGEO), Gobierno, Salubridad, Acuerdos, Legajo 23, s/f.

⁷ Becerra, “Fiebres.”, 2017, p. 190; Carbajal, *Epidemias*, 2016, pp. 45-46.

la caracterizaban se encontraban escalofríos fuertes, fiebre, dolor de cabeza y de cintura, vómitos biliosos, "quebrantamiento de brazos y piernas", delirio y los granos típicos de la enfermedad;⁸ la forma de adquirirla era por medio del contacto directo y cercano a través de la inhalación de las gotitas salivales que contenían el virus, por el aire que se contaminaba con la descamación de los exantemas propios de la viruela y por el contacto con objetos infectados, como sábanas, cobijas, fundas o ropa.⁹

La viruela era temida por la población por las secuelas que dejaba en los sobrevivientes, entre ellas la ceguera o el retraso mental. Cuando arribó a la Nueva España en el siglo XVI diezmó a niños y adultos por ser una enfermedad nueva para la población que biológicamente no estaba preparada para resistirla, pero con el paso del tiempo se volvió endémica y afectó, principalmente, a los niños; de ahí que se le considerara una enfermedad infantil.

Por su parte, a las "fiebres misteriosas" se les asoció por su sintomatología, la forma de transmitirse y su letalidad (70% entre los adultos) con el tifo exantemático y no con el tifo murino.¹⁰ El primero de éstos era producido debido a un tipo de bacteria llamada *Rickettsia prowazekii* y para transmitirse entre los humanos necesitaba de un agente vector parásito; el piojo del cuerpo humano cumplía esta función y el modo de transmitir la enfermedad de una persona enferma a una sana era por dos vías: la "picadura del insecto"¹¹ y a través de la respiración.¹²

Algunos de los síntomas que caracterizaban al tifo eran fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, reuma-

tismo, hemorragia nasal, erupción en la piel, parótidas, ictericia, anorexia, disentería, vomito y delirio.¹³ Desde su llegada al territorio novohispano, en 1526, afectó principalmente a los adultos, y es una enfermedad que se ha asociado con las guerras por las condiciones de hacinamiento e insalubridad en los campamentos;¹⁴ además, se iba difundiendo con la movilización de los ejércitos, por lo que se ha considerado que la guerra y el tifo van de la mano.

Al igual que varios lugares de la Nueva España, la parroquia de la villa de San Sebastián de León vivió, por un lado, los enfrentamientos armados y, por otro, la baja de población por la dualidad epidémica a la que Cooper denominó "socios en la muerte".¹⁵ La primera enfermedad en arribar al territorio leonés fue el tifo exantemático, en el segundo semestre de 1813, y permaneció hasta los primeros meses de 1814; en menos de un año se multiplicaron aceleradamente los entierros por encima de la mortalidad "normal"¹⁶ y falleció más población adulta que en los dos años anteriores. Después de unos pocos meses de tregua, la población, que venía saliendo del tifo, se vio afectada por la viruela a principios de 1815 y diezmó, principalmente, al sector infantil.

No era la primera vez que el tifo exantemático y la viruela visitaban el territorio leonés, ya lo habían hecho, por lo menos, en dos ocasiones. Se tiene noticias de que el *matlazahuatl* (nombre que dieron los indígenas a la enfermedad en lengua náhuatl)¹⁷ de 1736-1738 diezmó a los feligreses de la parroquia de León durante cuatro meses a partir de noviembre de 1737.¹⁸ Por otra parte, se sabe de forma indirecta sobre la presencia del tifo y de la viruela (aunque no se menciona en el documento) en 1762, ya que el gobernador y común de naturales del pueblo de San Francisco del Rincón y su pueblo sujeto, Nuestra señora de la Concepción (formaban parte de la jurisdicción civil de León), pidieron a la Real

⁸ Aguilera, *Papel*, 2019, p. 362.

⁹ Valdés, "Viruela", 2010, p. 29.

¹⁰ Canales, "Historia", 2017, pp. 11-12.

¹¹ El contagio se producía de manera indirecta, ya que la *Rickettsia* no se encontraba en las glándulas salivales del piojo, sino en su tubo digestivo. Los insectos que parasitaban al hombre al picarlo para alimentarse de su sangre se infectan de la *Rickettsia*; la bacteria se desarrollaba en el interior del intestino del insecto y salía por el excremento. Después de producirse la picadura se originaba una lesión en la piel del humano, la que se agravaba debido al rascado, lo que provocaba que los microorganismos de las heces del animal infectado ingresaran al torrente sanguíneo del humano y lo contagiaran. Canales, "Historia", 2017, p. 20.

¹² En este caso, el contagio era a través de la inhalación de las heces del piojo que eran depositadas en el cuerpo humano (vello, cabello o piel), en el vestido o en la ropa de cama, lo que propiciaba que la trasmisión fuera inevitable, pues las personas estaban en contacto directo con estos objetos. Canales, "Historia", 2017, p. 20.

¹³ Molina del Villar, *Nueva*, 2001, p. 67.

¹⁴ Cramaussel, "Matlazahuatl", 2017, p. 88.

¹⁵ Cooper, *Epidemias*, 1980, pp. 71-78.

¹⁶ Flinn define la mortalidad "normal" como "la mortalidad cuando no existía una crisis producida por la guerra, el hambre o las epidemias". *Sistema*, 1989, p. 30.

¹⁷ Los españoles nombraron a la enfermedad causada por el tifo exantemático como *tabardillo* o *tabardete*. González, "Introducción", 2017, p. 5.

¹⁸ Molina del Villar, *Nueva*, 2001, p. 130.

Audiencia de México que se les liberara de la recaudación y exacción de los Reales Tributos “el tiempo que durara la enfermedad y convalecencia”, ya que desde enero de ese año estaban padeciendo gran calamidad a raíz de la epidemia. Baltazar de Viudaurri, representante legal de los citados pueblos, señaló que “la común y general epidemia que se ha experimentado en este reino la han padecido y están padeciendo mis partes con tanto extremo que el cura del pueblo se ha visto precisado hasta darles de comer”.¹⁹

Ante este contexto general, el objetivo del trabajo es analizar el impacto demográfico de la epidemia de tifo exantemático de 1813-1814 y la de viruela en 1815 en la villa de San Sebastián de León (la cabecera, el Barrio de Arriba y el Barrio de Abajo, y los dos pueblos de indios San Francisco del Coecillo y San Miguel). Estas dos enfermedades se gestaron en el marco del levantamiento armado que trajo consigo la independencia de la Nueva España de la metrópoli española. Se busca estudiar, por un lado, la mortalidad diferencial entre niños y adultos, entre calidades (indio, español y castas) y por lugar de residencia; por el otro, las repercusiones que dejaron en el crecimiento natural de la población, a partir de los bautismos. No es el interés de este trabajo analizar la Guerra de Independencia en la villa de León y su efecto demográfico, aun así, es pertinente mencionar algunos datos que se mencionan en los libros de entierros; por ejemplo, se registró el deceso de soldados, forasteros pasados por las armas, soldados de los “rústicos”, soldados de la Compañía de Dragones, soldados de los Patriotas, sargentos, tenientes y de muertos “a manos de los insurgentes”.

Ante “el contagio de la insurrección” que se estaba propagando por el territorio novohispano a raíz del movimiento armado que se inició en 1810, la voz del obispo de Michoacán, Manuel Abad Queipo, no se hizo esperar, y en un sermón a principios de 1811 condenaba las acciones de Miguel Hidalgo y sus seguidores; señalaba que “el nuevo Mahoma Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo son un

¹⁹ Archivo Histórico Municipal de León (en adelante AHML), Subdelegación, Sanidad, Epidemias, C.I, exp. 1, 1763. Agradezco al personal del AHML por sus atenciones y facilidades para acceder a los documentos, tanto de forma presencial como vía internet; en especial a Rodolfo Herrera, Francisco Murillo, Dalia Sánchez y Héctor Rodríguez.

centenar de viles españoles y algunos otros centenares de semi españoles y mulatos, jefes y directores de sus ejércitos y de sus robos, estos son los autores del crimen y los sujetos de la infamia”.²⁰ Continúa señalando que España “no previó que de estirpe tan noble y generosa pudiese salir la malvada raza de los Hidalgos y Allendes, hijos desnaturalizados, asesinos, parricidas, qué lejos de tender la mano a la Patria, han procurado atravesar su pecho para que perezca en el naufragio”.²¹

El hecho de que la población novohispana viviera al mismo tiempo dos acontecimientos de gran envergadura como fueron la lucha insurgente y las epidemias de tifo y viruela propició que las acciones de las autoridades virreinales se volcaran, principalmente, hacia “la salvaguarda del reino” y poco o casi nada a la “salud pública”. Al respecto, Sánchez señala: “La lucha contra los insurgentes distrajo la competencia y los recursos económicos que las autoridades, y también los particulares, proporcionaban durante aquellas calamidades”.²²

Ante la falta de recursos económicos para hacer frente a la epidemia de tifo, las autoridades locales de los pueblos solicitaron el dinero de sus cajas de comunidad para hacer frente a las necesidades que vivían; así lo expresaron el pueblo de San Agustín de las Cuevas y muchos otros más de la Intendencia de México.²³

Este trabajo se divide en tres partes: en la primera se presentan brevemente las características de las fuentes de análisis; en la segunda, el área de estudio; en la tercera, se analiza el impacto demográfico con base en los entierros y bautismos registrados durante las sobremortalidades de 1813 a 1815 en la villa de San Sebastián de León.

²⁰ Abad Queipo, *Don Manuel*, 1811, p. 6.

²¹ Abad Queipo, *Don Manuel*, 1811, p. 11.

²² Sánchez, “Salud”, 2013, p. 51.

²³ Sánchez, “Salud”, 2013, p. 64-65. Sobre el tema de tomar los recursos económicos de las cajas de comunidad de los pueblos de San Francisco del Coecillo y San Miguel de la Real Corona hasta ahora no se ha localizado algún documento al respecto, pero probablemente también lo hicieron ante la falta de ayuda económica por parte de las autoridades.

LOS LIBROS PARROQUIALES PARA EL ESTUDIO DE LA MORTALIDAD

La presente investigación se enmarca en los estudios históricos-demográficos, por lo que con los datos de los libros parroquiales se conformó el corpus que sustenta la investigación; en este caso, específicamente, con los de bautismos y entierros durante el periodo 1806 a 1818. Los clérigos regulares y seculares, propios o sus ayudantes (tenientes de cura), de la parroquia de León asentaron cotidianamente los eventos vitales (bautismos, matrimonios y entierros) de los feligreses de su jurisdicción. La calidad de la información, en cuanto al contenido de los registros, varió de una parroquia a otra y dependió del esmero e interés de los eclesiásticos.

La villa de León se fundó en la segunda mitad del siglo XVI y la parroquia cuenta con libros de registros desde mediados del siglo XVII;²⁴ se encuentran separados tanto por sacramento (bautismos, matrimonios y entierros) como por calidad (indios, españoles y castas); asimismo, se cuenta con libros de orden disciplinar como cofradías (1625), gobierno (1680), inventarios (1767), fábrica (1779), planillas (1871) y canon (1904).²⁵

La consulta y revisión de los libros parroquiales de entierros y bautismos se realizó a través de la página de internet de la Sociedad Genealógica de Utah, en www.familysearch.org. Respecto del contenido de los registros de entierros y bautismos, tanto de los indios como de los españoles y castas, se observó que presentan la misma información, de manera general; la de los entierros se puede dividir en cuatro partes: en la primera se encuentra la fecha del evento (día, mes y año); en la segunda el nombre del difunto, la calidad, el lugar de residencia y el estado sacramental (adultos, solteros, viudos y niños); en la tercera el nombre del consorte, si era casado o viudo, o el nombre de los padres si el falle-

²⁴ Se cuenta con libros de bautismos de indios y españoles desde 1636 y de castas a partir de 1659: de matrimonios de españoles de 1656, indios de 1708 y castas de 1722; entierros de indios de 1677, castas de 1717 y españoles de 1743. Archivo Parroquial de la Villa de León (en adelante APVL). Versión digital en: <www.familysearch.org>.

²⁵ Garibay, *Archivo*, 1981. Al parecer, no hay censos o padrones de León resguardados en el archivo parroquial, ya que en el inventario que se hace sobre los volúmenes no se les menciona.

cido era un niño; finalmente, se menciona si recibió los sacramentos o no, dónde se enterró y el nombre y firma de quien asentó el registro.

Por su parte, la información de los registros de bautismos también se puede dividir en cuatro partes: la primera incluye la fecha del evento (día, mes y año), el nombre y grado de quien realizó el sacramento y la iglesia donde se celebró; la segunda, el nombre del bautizado, la edad, la calidad y el lugar de residencia; la tercera, la legitimidad del niño bautizado,²⁶ el nombre de los padres; la cuarta, el nombre de los padrinos y su obligación espiritual,²⁷ y la firma de quien realizó el registro.

De la información contenida en los registros parroquiales, referida líneas arriba, tanto de los bautismos como de los entierros, se consideró con el fin de alcanzar el objetivo planteado, la fecha del evento (día, mes y año), la calidad, el lugar de residencia y, en el caso de los entierros, el estado sacramental de los difuntos. Así, con dichas variables de análisis se elaboró una base de datos en el programa Excel que consta de 23 766 registros de bautismos y 16 865 de entierros. A partir de este corpus se realizó el conteo sin distinguir individuos, de acuerdo con el método agregativo, con el fin de conocer el número de personas que habían nacido y las fallecidas según su estado sacramental, calidad y lugar de residencia.

Respecto de la información parroquial referente a los entierros, es pertinente señalar que, aunque proporciona datos que permiten entender el fenómeno de la mortalidad (masiva o "normal") en el pasado, la fuente adolece de la información necesaria y deseada para un análisis más completo. En el caso de la parroquia de León, no se menciona la causa de muerte,²⁸ la edad de los difuntos (adultos

²⁶ Se consignaba si el recién nacido provenía de una pareja que hubiera recibido el sacramento del matrimonio; de ser así, se asentaba "hijo legítimo de". Otras categorías que se usaron en los registros de bautismos fueron "hijo de", "hijo de padre no conocido" y "expuesto a". Sobre esta temática, véase: Cramaussel y González, *Nacidos*, 2020.

²⁷ Se informaba a los padrinos sobre la relación de parentesco o cognación espiritual que se adquiría con el niño bautizado. Las obligaciones de los padrinos radicaban en participar en la enseñanza de la doctrina y de colaborar para que el ahijado llegara a convertirse en un buen cristiano. Becerra, "*Calidades*", 2018, p. 14.

²⁸ Las únicas causas de muerte que se mencionan son las referentes a los que murieron a raíz de la guerra insurgente, los que fallecieron sin recibir los sacramentos o por "descuido de sus fami-

y niños)²⁹ y a partir de 1817 se dejó de asentar en algunas partidas el lugar de residencia del difunto, lo cual se observa cuando se produce el cambio del titular de la parroquia y de sus ayudantes.

Durante el periodo de estudio, de 1806 a 1818, no se observaron lagunas de información importantes en los libros de entierros y bautismos de los indios, españoles y castas y, en general, se encuentran en buen estado físico de conservación,³⁰ lo que permite conocer de manera más completa la dinámica de la población de la villa durante las primeras dos décadas del siglo XIX.

Cabe mencionar que, como ya se señaló, en los registros de entierro de la parroquia de León no se asentó la causa de muerte (no hay ninguna mención de muertos por fiebres, tabardillo, tabardete o viruela), por tanto, una de las preguntas que se buscó responder fue en torno a si también en esta parroquia se habían padecido las epidemias de tifo y viruela. La respuesta a esta interrogante se buscó por medio de referencias indirectas que arrojaran información sobre la presencia de las sobremortalidades y la primera posibilidad, y la más usada fue confirmar el incremento súbito de los entierros de adultos respecto de los años anteriores a 1813.

La segunda fue revisando el estado de la cuestión. En investigaciones realizadas en parroquias de la Nueva España como Ixtlahuaca,³¹ Toluca,³² Metepec,³³ Almoloya de Juárez,³⁴ Guadalajara,³⁵ Jalostotitlán, Santa María de los Lagos,³⁶ Encarnación,³⁷

liares". El hecho de no contar con la causa de muerte no impide llevar a cabo estudios que buscan conocer el impacto de las epidemias en las poblaciones pasadas, pero sí los limita, ya que no se puede establecer la fecha de llegada de la enfermedad al territorio analizado ni saber el número de muertos por las epidemias y hacer los cálculos correspondientes, como la tasa bruta de mortalidad (TBM).

²⁹ Se consigné para el caso de adultos: casado (a), viudo (a), soltero (a) y adulto (a). Para los niños: párvulos (as).

³⁰ Respecto del buen estado de conservación, se refiere al momento cuando los mormones microfilmaron los libros a mediados del siglo XX.

³¹ Juárez y Canales, "Enfermedad", 2017.

³² Javier, "Tifo", 2017.

³³ Severo, *Mortalidad*, 2004.

³⁴ Escobar y Torres, "Tifo", 2017.

³⁵ Argumaniz, "Epidemia", 2017.

³⁶ Becerra, "Fiebres", 2017.

³⁷ Torres, "Sobremortalidad", 2017.

Maravatio, Tlalpujahua y Taximaroa,³⁸ Parras,³⁹ Atlacomulco,⁴⁰ Cuautitlán,⁴¹ Tlaxcala,⁴² Oaxaca,⁴³ Ciudad de México,⁴⁴ por mencionar algunas, también reportaron incrementos importantes de entierros de adultos en los años señalados.

La tercera, en algunas partidas de entierro en las parroquias de Jalostotitlán y Santa María de los Lagos, vecinas de la de León, se asentó como causa de muerte fiebre,⁴⁵ tabardillo y viruela, lo que hace inferir que fueron estas mismas enfermedades las que diezmaron a la población leonesa, por la cercanía entre ellas. Finalmente, se sabe que en marzo de 1814 (cuando ya iba decreciendo la epidemia de tifo), el religioso encargado del Hospital de San Juan de Dios pidió al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid que le proporcionaran todo o parte de lo que le restaba de la renta decimal para "atender a las urgentes necesidades de los enfermos y religiosos".⁴⁶ Seguramente, las "urgentes necesidades" a las que alude eran efecto de la presencia de la epidemia de tifo exantemático que estaba aquejando a la población.

Por lo anterior, se concluye que la alta mortalidad registrada entre 1813 y 1815 en la parroquia de la villa de León se debió a las sobremortalidades epidémicas causadas por el tifo exantemático y a la viruela, que estaban afectando a la población novohispana en el contexto de la Guerra de Independencia.

³⁸ González, "Epidemia", 2019.

³⁹ González, "Epidemia", 2017.

⁴⁰ Molina del Villar, "Comportamiento", 2006.

⁴¹ Lugo, "Epidemia", 1994.

⁴² Netzahualcoyotzi, "Muertos", 2018.

⁴³ Aguilera, "Epidemias", 2021.

⁴⁴ Marqués, *Desigualdad*, 1994; Sánchez, "Salud", 2013.

⁴⁵ Becerra señala que la palabra *fiebre*, asentada como causa de muerte en los registros de entierro, no es una enfermedad sino un síntoma, y podría referirse a un gran número de padecimientos infecciosos cuya manifestación era un incremento de la temperatura corporal. Becerra, "Fiebres", 2017, p. 178.

⁴⁶ AHML, Subdelegación, Sanidad, Hospitales, C.1, exp. 14, 1814.

PARROQUIA DE LA VILLA DE SAN SEBASTIÁN DE LEÓN

La fundación de la villa de León, en 1576, en lo que se conoció como Valle de Señora, se debió a una medida estratégica, ya que los primeros estancieros españoles asentados en el lugar sufrían constates ataques por parte de los pobladores de la zona: los indios chichimecas.⁴⁷ La jurisdicción civil de León (la ciudad actual pertenece al estado de Guanajuato y se ubica al poniente de su capital) abarcaba por el norte hasta la Sierra de Comanja y por el sur el límite era el río Lerma. Pocos años después de la erección, la villa obtuvo el rango de alcaldía mayor de León,⁴⁸ y bajo su jurisdicción se incluyeron Pénjamo, San Pedro Piedra Gorda, los pueblos de apellido Rincón, San Francisco y La Purísima, y Zacatula,⁴⁹ además de varias haciendas y ranchos agrícolas y ganaderos. Colindaba por el poniente con la alcaldía mayor de Lagos, por el norte con la de San Miguel, por el oriente con la de Guanajuato y por el sur con la de Pátzcuaro.

Con la implementación de las intendencias en 1786, como una medida de control y nueva organización territorial por parte del gobierno español en el territorio novohispano, se crearon nuevas divisiones internas a partir de las existentes alcaldías mayores o corregimientos. Una de las doce intendencias que se formaron fue la de Santa Fe de Guanajuato; bajo su jurisdicción se ubicaron las alcaldías mayores de Guanajuato, León, Celaya, San Miguel y San Luis de la Paz.⁵⁰ En 1790, la alcaldía mayor de León fue dividida en tres subdelegaciones: Pénjamo, Piedra Gorda (hoy Manuel Doblado) y León; con esta nueva división territorial, el extenso territorio que abarcaba la alcaldía fue reducido y sólo incluyó los pueblos de San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón.⁵¹

Por otra parte, en lo que corresponde a la jurisdicción eclesiástica de León, no hay fecha precisa sobre el establecimiento de la parroquia, pero las fuentes

señalan que ya en 1581 la administración espiritual estaba a cargo del clérigo secular bachiller don Alonso Espino, quien murió en 1586, al parecer a manos de los chichimecas.⁵² La parroquia permaneció vacante hasta 1589, cuando fue encomendada a los franciscanos.⁵³ Por un espacio de dos siglos, los citados religiosos fueron los encargados del "pasto espiritual" entre los feligreses indios, españoles y castas (mulatos y mestizos) de la villa de León. En el siglo XVIII (1767), la parroquia pasó nuevamente a manos seculares,⁵⁴ y fue una de las veintitrés que formaron parte de la intendencia de Guanajuato,⁵⁵ y estuvo bajo la dirección de la Provincia de San Pedro y San Pablo del obispado de Michoacán.

Sobre el cambio de titulares eclesiásticos de la parroquia de León, los libros de entierros y de bautismos dan cuenta de ello: en noviembre de 1767 dejaron de firmar los registros sacramentales los regulares y en su lugar lo hicieron los seculares,⁵⁶ como se ve enseguida:

En el año del señor de 1767, en 27 de noviembre en esta iglesia parroquial, con Licencia del señor cura, yo Fr. Joseph Vargas exorcicé, puse óleos, bauticé y puse crisma a un infante que nació el día 12 de dicho mes a quien nombré Joseph Eugenio Loreto, indio de Los Hernández, de padres no conocidos. Fueron padrinos Bernardo Anguiano y Juana Cruz a quienes advertí su obligación [espiritual]. Y para que conste lo firmé. Fr. Joseph Vargas.⁵⁷

En el año del señor de 1767, en 29 días del mes de noviembre, yo don Joseph Antonio Bárcena, teniente de cura del señor Don Felipe Demicio Martínez de Borja, cura beneficiado por su majestad de este partido, bauticé solemnemente, exorcicé, puse óleo y crisma a una infanta de cuatro [días de] nacida a la que puse por nombre Catarina María, hija legítima de Buenaventura de la Cruz y Moreno y de María Nicolasa de Vargas, indios del Ejido. Fueron sus padrinos Juan Antonio de Loreto y María Mag-

⁴⁷ Gerhard, *Geografía*, 2000, p. 171.

⁴⁸ Con base en sus amplias atribuciones económicas, civiles, sociales y de justicia, los alcaldes mayores se convertían en "poderosos funcionarios de sus regiones y voceros ante el rey y el virrey de los intereses de las ciudades, villas y pueblos bajo su jurisdicción." Serrano, *Jerarquía*, 2001, p. 43.

⁴⁹ Gerhard, *Geografía*, 2000, p. 172.

⁵⁰ Bernal, "Creación", 2019, pp. 76, 78.

⁵¹ Bernal, "Creación", 2019, pp. 85-88.

⁵² Romero, *Noticias*, 1862, p. 187.

⁵³ Mazín, "Secularización", 1986, pp. 28-29.

⁵⁴ Mazín, "Secularización", 1986, pp. 32-33.

⁵⁵ Brading, *Iglesia*, 1994, pp. 123-124.

⁵⁶ El cambio de gobierno eclesiástico no implicó cambio en la forma de asentar las partidas, prácticamente continuaron igual.

⁵⁷ Libro de bautismos de indios de 1767, APVL versión digital en: <www.familisearch.org>.

dalena, mulatos vecinos de dicho puesto a quienes amonesté su obligación [espiritual]. Y para que conste lo firmé con dicho cura. Don Felipe Demicio Martínez de Borja y Joseph Antonio Bárcenas.⁵⁸

Bajo la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de la villa de San Sebastián de León se ubicaron la villa, los pueblos de San Francisco del Coecillo (al oriente) y San Miguel (al sur), fundados a finales del siglo XVI,⁵⁹ y gran cantidad de haciendas y ranchos; en el siglo XVIII había 31 haciendas y 49 ranchos, entre las que se encuentran Los Castillos, Los Hernández, Cerro Gordo, Lagunillas, Palma, Palote, Sitio, Loza, San Juan de Abajo, Otates, Duarte, Olla, Malpaso, Jerez, Sandía y Santa Rosa.⁶⁰ La investigación que ahora se presenta está centrada únicamente en la población que habitó la villa (incluye el Barrio de Arriba y el Barrio de Abajo), y los pueblos de San Francisco del Coecillo y San Miguel (véase mapa 1).

Respecto de los primeros pobladores de la villa de León, Peter Gerhard señala que en 1639 contaba con 50 vecinos españoles y un siglo después con 521; asimismo, menciona que, desde su fundación, la villa tuvo un “importante elemento negro y mulato” que se asentó tanto en la villa como en las haciendas de la jurisdicción.⁶¹

A fines del siglo XVIII, la población del curato de León ascendía a 18 575 personas,⁶² según el estado que remitió en 1781 al virreinato el administrador de alcabalas don Juan Antonio de Alegre; de éstas, 3 204 eran “gente de razón” vecindadas en la cabecera y en las haciendas, 6 345 eran indios asentados, principalmente, en los pueblos del Coecillo y San Miguel y 9 026 pertenecían a las castas y vivían en la cabecera y en las haciendas⁶³ (véase tabla 1). Lo interesante de la información plasmada en la tabla 1 es que viene desglosada por lugar de residencia y calidad, lo que permitió hacer algunas comparaciones con la información parroquial.

Con base en el análisis por lugar de residencia y la calidad mencionada en los registros de bautismos, se ubicaron los espacios geográficos que ocupaban cada uno de los grupos (indios, españoles y castas) dentro de la parroquia, con el fin de observar si a principios del siglo XIX (1806-1818) seguía registrándose el mismo patrón de asentamiento, según lo mencionado en el párrafo anterior. En la tabla 2, que se presenta a continuación, se muestra la distribución espacial y porcentual de la población, basada en el número de bautizos registrados durante el periodo de estudio. Aunque en la tabla 1 los datos son en relación con el total de habitantes y en la tabla 2 con el de bautismos, se considera que con base en éstos se pueden realizar estimaciones acerca de la composición étnica de la villa de León.

Tabla 1. Población del curato de León. Distribución por calidad y lugar de residencia, 1781

	"Gente de razón"	%	Indios	%	Castas	%	Total	%
Villa de León	1 585	29	378	7	3 544	64	5 507	100
Pueblo de San Miguel			1 386	100			1 386	100
Pueblo de Coecillo			2 472	100			2 472	100
Hacienda del curato	1 619	18	2 109	22	5 482	60	9 210	100
Total	3 204	17	6 345	34	9 026	49	18 575	100

Fuente: Elaboración propia con base en Romero, *Noticias*, 1862, p. 190.

⁵⁸ Libro de bautismos de indios de 1767, APVL versión digital en: <www.familisearch.org>. En las dos citas se actualizaron la acentuación y la puntuación.

⁵⁹ Brading, *Haciendas*, 1988, pp. 91-92.

⁶⁰ Romero, *Noticias*, 1862, p. 187.

⁶¹ Gerhard, *Geografía*, 2000, p. 172.

⁶² Brading señala que quizá la cifra de población de 1781 no incluye a los infantes menores de siete años, por lo que al incluir el 23%, la cifra de población pudo haber sido de 22 847. *Haciendas*, 1988, p. 95.

⁶³ Los porcentajes son de la autora, calculados a partir de las cifras proporcionadas en Romero, *Noticias*, 1862, p. 190.

Tabla 2. Bautismos de la villa de León. Distribución por calidad y lugar de residencia, 1806-1818

	Españoles	%	Indios	%	Castas	%	Total	%
Villa de León	2 224	25	1 694	19	4 907	56	8 825	100
Pueblo de San Miguel	11	1	2 299	93	134	5	2 444	100
Pueblo de Coecillo	29	1	2 528	90	262	9	2 819	100
Hacienda del curato	206	9	966	41	1 160	50	2 332	100
Total	2 470	15	7 487	46	6 463	39	16 420	100

Fuente: Elaboración propia con base en los registros de bautismos de la parroquia de la villa de León. Versión digital en: <www.familysearch.org>.

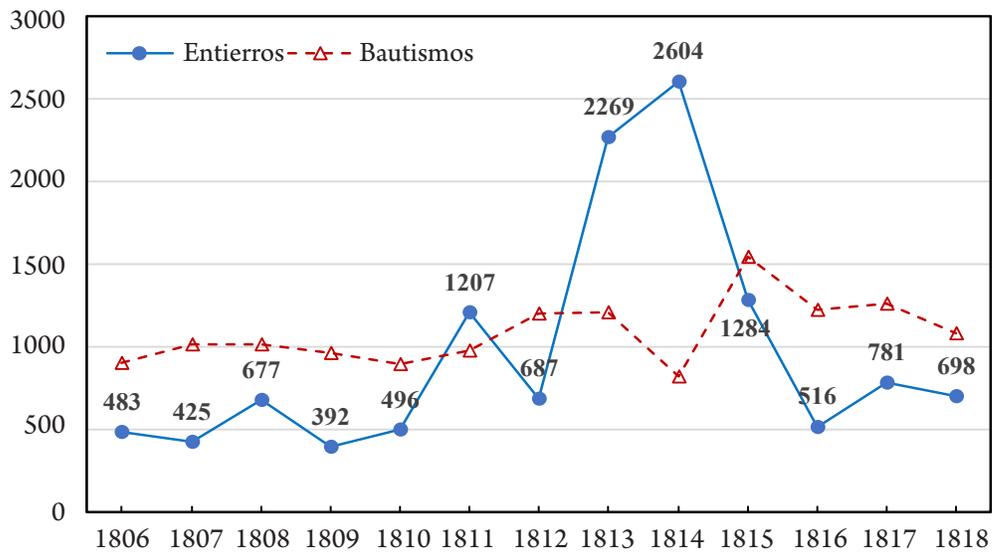
Mapa 1. “Plano de la ciudad de León de los Aldama”, levantado por Luis F. Carballar, 1865



Fuente: Mapoteca del AHML. * Modificación de la autora.

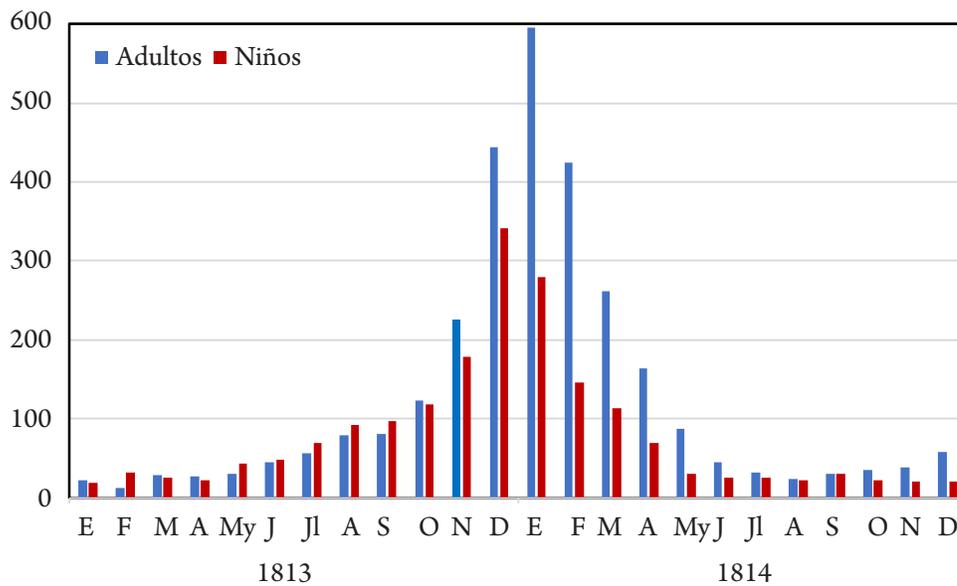
* Agradezco a Rodolfo Herrera por haberme facilitado el plano.

Gráfica 1. Entierros y bautismos anuales de la villa de León, 1806-1818



Fuente: Elaboración propia con base en los libros de entierros y bautismos de la parroquia de la villa de León. Versión digital en: www.familysearch.org.

Gráfica 2. Entierros mensuales de la villa de León. Adultos y niños, 1813-1814



Fuente: Elaboración propia con base en los libros de entierros de la parroquia de la villa de León. Versión digital en: www.familysearch.org.

En las dos tablas se puede observar el "elemento negro y mulato" ya citado; además, los porcentajes guardan semejanzas: más población de las castas e indios y en menor número los españoles. Acerca del lugar donde vivían (que se toma del lugar de residencia de los padres del bautizado que se menciona en las partidas), los españoles y las castas se concentraron principalmente en la cabecera y en las haciendas, mientras que los indios en San Francisco del Coecillo y San Miguel, en las haciendas y en menor porcentaje en la cabecera. En el estudio se consideraron únicamente las haciendas Otates, Duarte, Loza, Cañada de Alfaro y Sandía, debido a que en éstas se reportó un mayor porcentaje de bautismos y, como se puede ver en la tabla 2, el mayor número de bautizos registrados correspondió a mulatos y mestizos, seguidos de indios y en menor proporción de españoles.

De acuerdo con estos datos, la población de la parroquia de la villa de León era heterogénea, y en ella convivían españoles, indios, mulatos y mestizos. La distribución espacial estaba definida de acuerdo con las funciones que desempeñaban: los indios ocuparon los pueblos, organizados en sus propias repúblicas; los españoles se establecieron en la cabecera, pero la presencia de las castas fue mayor en este lugar: 40% de mulatos y 16% de mestizos. Por lo anterior, se concluye que la cabecera de León era mulata, más que española, mientras que las haciendas albergaron población mulata, mestiza e india por la fuerza de trabajo que representaban.

"SOCIOS EN LA MUERTE"⁶⁴:
EL TIFO DE 1813-1814 Y LA VIRUELA DE 1815

Entre los años de 1806 y 1818 se registró un incremento en la mortalidad entre la población de la villa de León. La frecuencia anual de los entierros, plasmada en la gráfica 1 (incluye indios, españoles, mu-

latos y mestizos), muestra un ascenso significativo en 1813, 1814 y 1815. También en 1811 se observa un aumento en los óbitos, y surge la interrogante de si estas muertes se pueden atribuir a la guerra insurgente. Como se puede ver también en la gráfica 1, los bautismos entre 1806 y 1813 experimentaron un crecimiento constante que se desplomó en el último año mencionado, de 1 207 a 816 en 1814, lo cual se atribuye al incremento de entierros de 1813 y 1814.

En 1812 se registró el entierro de 687 personas, pero al año siguiente se multiplicaron aceleradamente los fallecimientos, a tal grado que se alcanzó la cifra de 2 269, pero el ascenso no se frenó en 1813, sino continuó hasta 1814, cuando se asentó el entierro de 2 604 personas. La causa de tan súbito incremento obedeció a la presencia en el territorio leonés de una de las grandes enfermedades epidémicas que diezmo a la población novohispana: el tifo exantemático que se propagó en medio de la lucha armada que inició en septiembre de 1810. La movilización de tropas y población influyó para que la enfermedad se difundiera por las villas, ciudades y pueblos de la Nueva España.⁶⁵

En los primeros cinco meses de 1813, el registro de entierros se mantuvo constante y osciló entre 40 y 50, pero a partir de junio empezó a notarse el incremento de óbitos; en este mes se enterró a 93 personas, mientras que en el mismo mes del año anterior fueron 63. Fue en julio cuando se dio un incremento notorio: se sepultó a 51 personas en 1812 y a 126 en 1813. A partir de agosto, los entierros fueron en ascenso constante hasta alcanzar su cenit a finales del año y los adultos fueron el grupo más diezmo; en diciembre se enterró a 786 personas (444 adultos y 342 niños). El año de 1813 no fue el único en el que se vio incremento en los decesos, todavía durante los primeros cinco meses del año siguiente se observa un ascenso en los entierros (véase gráfica 2).

⁶⁴ El término "socios en la muerte" acuñado por Cooper se retoma de su trabajo sobre el tifo y la viruela de 1761-1762 en la capital de la Nueva España. Este autor presenta las acciones que las autoridades civiles y eclesiásticas pusieron en práctica ante el crecido número de enfermos que cada día iban dejando a su paso el tifo, principalmente, y la viruela, tales como la implementación de hospitales, cementerios, rogaciones públicas, todo con el fin de minimizar los efectos de las enfermedades epidémicas. Cooper, *Epidemias*, 1980.

El hecho de que se presentaran casi al mismo tiempo en la villa de León, entre 1813 y 1815, dos de las grandes enfermedades epidémicas: el tifo y la viruela, la primera diezmando a la población adulta y la segunda a los hijos de ésta, hace pensar en términos como "socios en la muerte", el cual alude a que ambas enfermedades se "asociaron", "hermanaron" o "unieron" con un fin determinado: cobrar su tributo en muertes de una población que iba adquiriendo inmunidad a dichas enfermedades a través de la selección natural y de la aplicación de la vacuna antivariólica que arribó al territorio novohispano en 1804.

⁶⁵ González, "Epidemia", 2019; Aguilera, "Epidemias", 2021.

El punto más alto de los entierros del bienio 1813-1814 fue en enero de 1814, cuando se sepultó a 874 personas (595 adultos y 279 niños), y a partir de ese mes los óbitos fueron en descenso, pero todavía se mantenían elevados respecto de 1812, considerado de mortalidad “normal”; así, en febrero se enterró a 570 (424 adultos y 146 niños), en marzo a 374 (261 adultos y 113 niños), en abril a 234 (164 adultos y 70 niños) y en mayo a 118 (88 adultos y 30 niños). En junio el registro de entierros descendió a 72 (46 adultos y 26 niños) y siguió manteniéndose bajo hasta finales del año, lo cual es una señal de que la epidemia de tifo exantemático había abandonado a la población de la villa leonesa.

Con base en el análisis mensual de la epidemia, en el que se incluyen los cuatro grupos étnicos (indios, españoles, mestizos y mulatos) que habitaban en la villa de León entre 1806 y 1818, se observó que las “fiebres misteriosas” (ahora se sabe que se trató de tifo exantemático) estuvieron presentes (a partir del incremento de entierros) de agosto de 1813 a mayo de 1814. Estos diez meses se enterraron a 2 486 adultos y 1 467 niños; los meses más críticos fueron noviembre y diciembre de 1813 y enero, febrero y marzo de 1814 (véase gráfica 2).

La presencia de la epidemia en la villa leonesa no fue exclusiva de este lugar; otros sitios de la Nueva España también la padecieron y experimentaron un lento avance de la enfermedad; por ejemplo, en San José de Toluca el tifo se estacionó por ocho meses;⁶⁶ en el norte de la Nueva Vizcaya permaneció más de cinco meses;⁶⁷ en Jalostotitlán persistió de mayo a diciembre de 1814;⁶⁸ en Santa María de los Lagos de marzo a diciembre de 1814;⁶⁹ en Cuautitlán de mayo a noviembre de 1813;⁷⁰ en San Pedro Apetatitlán, Tlaxcala, entre marzo y septiembre de 1813;⁷¹ y a Parras llegó en junio de 1814 y permaneció en la jurisdicción seis meses.⁷²

Al parecer, una característica de las epidemias de tifo exantemático era la lentitud en el avance, lo cual se debía a que la propagación implicaba un contacto físico cercano entre las personas para que el vector parásito pasara de una sana a una enferma.

Debido a la cercanía entre la parroquia de León y la de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno) y a que ambas se ubican sobre la ruta que unía a Zacatecas con la Ciudad de México, una de las más transitadas de la Nueva España, se considera que la epidemia de tifo se desplazó de la primera citada hacia la segunda, ya que ésta se vio afectada en marzo de 1814.⁷³ De esta última, el tifo avanzó hacia dos rumbos, según se puede deducir: por un lado, hacia la parroquia de Encarnación de Díaz, que empezó a incrementar sus muertos en mayo de 1814⁷⁴ y, por el otro, hacia Jalostotitlán, que se vio afectada también en el mismo mes.⁷⁵ Sobre de dónde llegó la enfermedad a León se desconoce hasta ahora, pero nuevas investigaciones en curso arrojarán luz sobre este fenómeno.

Durante el segundo semestre de 1814, los entierros volvieron a su ritmo normal, señal de que la epidemia de tifo ya había pasado, pero sólo fue una tregua por parte de las enfermedades epidémicas, de los “socios en la muerte”, ya que a principios de 1815 se gestó otra epidemia, y en este caso se trató de la temida viruela.

En enero de 1815 se enterró a 104 personas (58 adultos y 46 niños), pero durante el bimestre febrero-marzo se produjo un incremento importante: se sepultó a 292 personas (133 adultos y 159 niños) y 287 (110 adultos y 177 niños), respectivamente. A partir de abril, los óbitos fueron en descenso (véase gráfica 3), pero se mantuvieron elevados respecto del año de 1812, y fue hasta junio cuando volvieron a sus cifras habituales.

⁶⁶ Javier, “Tifo”, 2017, pp. 133-135, cuadro 17.

⁶⁷ Cramausse, “Matlazahuatl”, 2017, p. 94.

⁶⁸ Becerra, “Fiebres”, 2017, p. 177, gráfica 40.

⁶⁹ Becerra, “Fiebres”, 2017, p. 190, gráfica, 44.

⁷⁰ Lugo, “Epidemia”, 1994, p. 87, cuadro 1.

⁷¹ Netzahualcoyotzi, “Muertos”, 2018, p. 192.

⁷² González, “Epidemia”, 2017, pp. 121-122.

⁷⁴ Torres, “Sobremortalidad”, 2017, p. 197.

⁷⁵ Becerra, “Fiebres”, 2017, p. 184, gráfica 41.

Como se puede ver en la gráfica 3, los meses con más entierros fueron febrero y marzo de 1815. Este comportamiento de corta duración de la epidemia de viruela también se ha observado en otros lugares de la Nueva España;⁷⁶ por ejemplo, entre los pueblos asentados en el valle de Tlacolula, la viruela de 1814 estuvo presente entre dos y tres meses,⁷⁷ en la parroquia de Encarnación de Díaz permaneció tres meses de 1815⁷⁸ y en la de Santa María de los Lagos estuvo el primer trimestre de 1815.⁷⁹

El periodo comprendido entre agosto de 1813 y junio de 1815 fue uno de los más críticos, ya que durante este los "socios en la muerte" causaron una baja importante de población. Mientras los entierros iban en aumento mes con mes, los bautismos experimentaron un comportamiento inverso. Este fenómeno lo vivieron las poblaciones novohispanas en momentos de sobremortalidades.

Es pertinente resaltar que los adultos fueron el grupo más diezmado por la epidemia de tifo, la cual desde su arribo a Nueva España cobró la vida, principalmente, de la población en edad reproductiva y económicamente activa, lo que ocasionó que hubiera menos parejas encargadas de la recuperación de la población y, desde luego, menos nacimientos, y por ende menos bautismos.⁸⁰ El descenso de los bautismos se produjo entre junio y septiembre de 1814, aunque también los meses de febrero y marzo de ese año registraron una baja (véase gráfica 4) que tuvo como consecuencia una interrupción a corto plazo del ritmo de crecimiento que se venía experimentando.

A diferencia de lo observado durante la epidemia de tifo, en la de viruela, que causó la muerte principalmente de los infantes leoneses por ser ya una enfermedad endémica, los bautismos no presentaron una caída mensual (véase gráfica 4), lo que indica que

no se comprometió el crecimiento de la población a corto plazo, representado por los bautismos, como sí ocurrió con la de tifo. Lo anterior se debe a que los grupos reproductivos fueron los menos afectados por la enfermedad; por tanto, ellos fueron los encargados de seguir multiplicando la población.

El análisis de la epidemia de tifo por lugar de residencia y calidad arrojó, con base en el factor multiplicador,⁸¹ que los indios de los pueblos de San Miguel y el Coecillo y los de la villa fueron los que más fallecieron; las muertes de los adultos se multiplicaron por 24, 17 y 16, respectivamente. Las castas (mulatos y mestizos) ubicadas en la villa vieron multiplicar sus muertes por cinco, mientras que los españoles por cuatro. La "desigualdad ante la muerte" observada entre la población india y no india de la villa de León podría deberse a una cuestión de orden epidemiológico, pues no es un fenómeno privativo del área de estudio. Para el caso del valle de Toluca, Canales señala que los indios y sus descendientes no poseían la misma "resistencia genética" por la selección natural, y por esta razón fallecían más, a diferencias de los no indios con antepasados que habían sobrevivido enfermedades infecciosas⁸² durante varias generaciones. Esta misma situación sería la que hacía la diferencia en la villa de León.

Respecto de las cifras asentadas, se concluye que el tifo exantemático de 1813-1814, que era transmitido por el piojo que parasitaba al ser humano, fue quizá la enfermedad más mortífera que haya vivido la población leonesa durante la época colonial debido a la cantidad de muertes. En la virulencia de la epidemia influyó, probablemente también, el tiempo que había transcurrido desde la última vez que se había presentado, en 1762-1763, ya que la intensidad depende del tiempo que trascurre entre una epidemia y otra.

Por su parte, la viruela de 1815 no causó la baja de población en los mismos niveles que su predecesora; las muertes de los niños indios del pueblo del

⁷⁶ La corta duración de la epidemia no es privativa de la que aquí se analiza, también se ha observado en otras ocasiones que estuvo presente la viruela sobre el territorio novohispano, como son las de 1779-1780 y 1796-1798.

⁷⁷ Aguilera, *Papel*, 2019, p. 163.

⁷⁸ Torres, "Sobremortalidad", 2017, p. 204, gráfica 9.

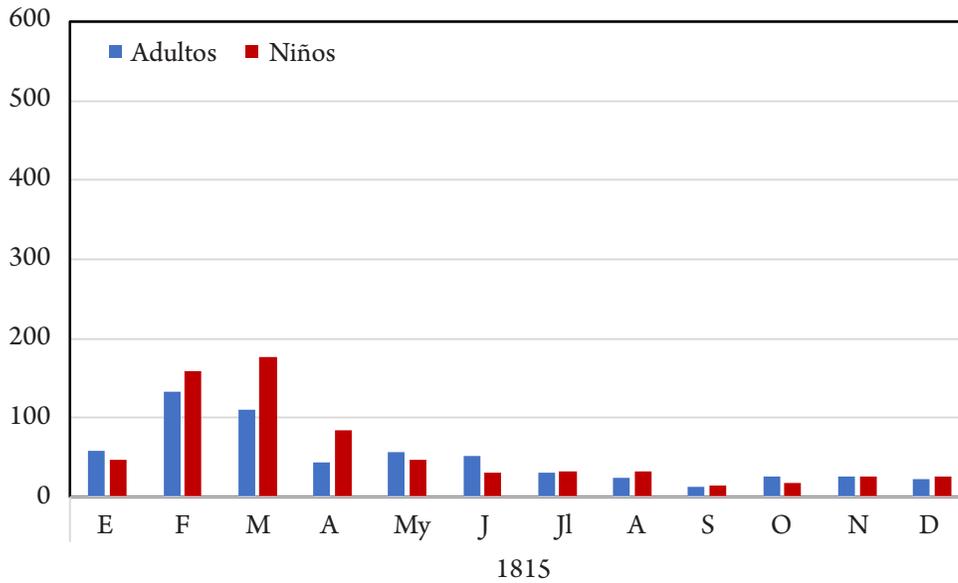
⁷⁹ Becerra, "Fiebres", 2017, p. 190.

⁸⁰ Lugo también observó una caída importante de los bautismos en la parroquia de Cuautitlán, a tal grado que en julio de 1813 no se asentó el registro bautismal de ningún niño. Lugo, "Epidemia", 1994, p. 89.

⁸¹ El factor multiplicador indica por cuánto se multiplicó la mortalidad "normal" durante el año epidémico. Se consideraron como años normales 1806 y 1810, pero no incluye 1808 por el incremento de entierros que registra.

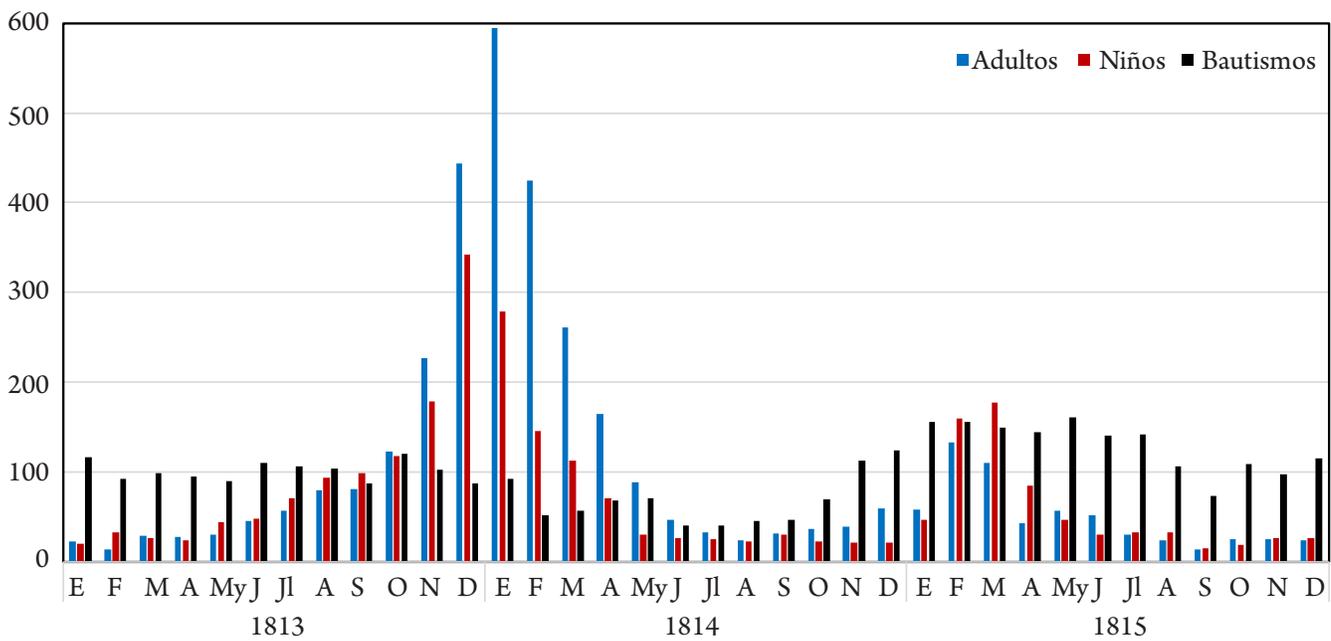
⁸² Canales, "Historia", 2010, pp. 50-51. El citado autor hace alusión a la viruela por ser el tema central de su investigación, pero señala en la primera parte de su trabajo que este fenómeno se observa en las enfermedades infecciosas.

Gráfica 3. Entierros mensuales de la villa de León. Adultos y niños, 1815



Fuente: Elaboración propia con base en los libros de entierros de la parroquia de la villa de León.
 Versión virtual en: www.familysearch.org.

Gráfica 4. Entierros (adultos y niños) y bautismos mensuales de la villa de León, 1813-1815



Fuente: Elaboración propia con base en los libros de entierros y bautismos de la parroquia de la villa de León.
 Versión digital en: www.familysearch.org.

Coecillo se multiplicaron por cuatro, en San Miguel por dos y en la villa por tres; esta última cifra también la registraron los niños mulatos y mestizos ubicados en la villa, mientras que los españoles vieron duplicar sus muertes.

Por las cifras presentadas se puede observar que la viruela fue la epidemia menos grave de las dos que se conjuntaron en el tiempo. Un hecho que pudo influir en la intensidad fue la vacunación, pues por ese tiempo se vacunó a 120 niños leoneses. El presidente de la Junta de Sanidad, el alcalde segundo, recibió la instrucción sobre el modo de "vacunar, inocular y cuidar las viruelas", lo pasó al facultativo de la citada junta, y éste propuso que se indicara una casa para que "todos sepan dónde debe ministrarse la vacuna y por medio de un bando citarse para que ocurran con sus hijos los padres de familia".⁸³ Asimismo, el facultativo de la Junta de Sanidad, Agustín Franco, informó que la inoculación⁸⁴ estaba dando felices resultados, ya que de 87 niños que él inoculó de entre 3 y 14 años y de otros "varios niños" que llevaron el cura de la villa Dr. don Tiburcio Camiña y Fr. Rafael Maldonado, religioso de San Juan de Dios, en ninguno se experimentó "desgracia alguna".⁸⁵

Así, el hecho de que se haya vacunado e inoculado a los niños de la parroquia seguramente influyó para que la viruela no haya causado una mortalidad mayor entre los infantes. Ante el señalamiento del facultativo de la Junta de Sanidad sobre la inoculación y vacunación practicadas en la villa leonesa, surgen un par de interrogantes: ¿eran indios o no indios los niños?, ¿eran niños exclusivamente de la villa o también de los pueblos y haciendas que formaban parte de la parroquia? Son interrogantes abiertas que permitirán

seguir comprendiendo las sobremortalidades epidémicas del pasado, como la viruela.

Respecto de la atención brindada a los enfermos en tiempos de epidemias, las autoridades civiles y religiosas pusieron en marcha acciones para minimizar sus efectos. El ayuntamiento era el encargado de velar por la salud pública, y en el último siglo del periodo novohispano se formaron Juntas de Sanidad cuyo objetivo era contrarrestar los efectos devastadores de las epidemias, impedir su propagación, recomendar y aplicar remedios contra estos males.⁸⁶ La villa de León también contó con una Junta de Sanidad, pero de sus funciones específicas hasta ahora no se han localizado documentos que arrojen luz; sin embargo, se sabe que en octubre de 1814 recibió instrucciones para propagar la vacuna "y en caso que algunos no hayan logrado vacunarse y se vean invadidos de las viruelas naturales sepa distinguirse la malignidad con que estas suelen presentarse".⁸⁷

Asimismo, en años de enfermedades epidémicas, las autoridades religiosas hacían rogaciones públicas para mitigar los daños que éstas causaban. En la Ciudad de México se hicieron "suplicas a San Sebastián Mártir considerado 'mediador especial en caso de peste';⁸⁸ en Tlaxcala se llevó a cabo un novenario de misas en honor de "la Santísima Virgen María Nuestra Señora de Ocotlán [...] para conseguir por su poderosa mediación el remedio de la plaga que aflige".⁸⁹ En la villa de León seguramente se hicieron rogaciones públicas para paliar los efectos de las epidemias; se sabe, por ejemplo, que en junio de 1812, en gratitud por su mediación ante Dios para que los librara "de los funestos estragos que [...] puedan causar los rayos, en el próximo tiempo de las aguas", se llevó a cabo una misa y rosario en honor de la Virgen Madre Santísima de la Luz.⁹⁰

⁸³ AHML, Subdelegación, Sanidad, Vacunas, caja 1, exp. 36, fojas 181v y 182, 1814.

⁸⁴ La inoculación o variolización consistía en trasplantar pus de los virulentos a través de una lanceta o aguja a personas sanas, con el fin de generar un contagio benigno que era un preventivo útil contra la viruela. Cooper, *Epidemias*, 1980, p. 85. Durante la epidemia de viruela de 1797 se dio un uso más generalizado de la práctica de la inoculación en varias intendencias de la Nueva España (Cramaussel, "Introducción", 2010). Como se puede ver, los niños leoneses también se beneficiaron del preventivo contra la viruela.

⁸⁵ AHML, Subdelegación, Sanidad, Vacunas, caja 1, exp. 35, 1814.

⁸⁶ Ruiz y otros, "Antecedentes", 2017, p. 24.

⁸⁷ AHML, Subdelegación, Sanidad, Vacunas, caja 1, exp. 35, 1814.

⁸⁸ Cooper, *Epidemias*, 1980, p. 206.

⁸⁹ Netzahualcoyotzi, "Muertos", 2018, p. 213.

⁹⁰ AHML, Subdelegación, Asuntos Eclesiásticos, Comunicaciones, caja 1, exp. 17, 1812.

REFLEXIONES FINALES

En el tránsito de la Colonia al México independiente (1806-1818), la población de la villa leonesa vivió un periodo de convulsión no sólo por los cambios que generó el movimiento insurgente iniciado por Hidalgo en septiembre de 1810, sino sobre todo porque en medio de éste se desarrollaron dos epidemias diferentes. La primera, atribuible al tifo exantemático que se transmitía por medio de los piojos humanos, y la segunda, muy temida por los síntomas y secuelas que dejaba, la viruela. Lo único que las “hermanaba” o “asociaba” era la muerte que producían, ya que cada una presentó sus propias particularidades.

En el estudio de la dinámica de la población leonesa se observaron dos sobremortalidades epidémicas con características diferentes: la primera, el tifo que llevó a la tumba a la población adulta, principalmente, durante más de seis meses y diezmo a los indios de los pueblos del Coecillo y San Miguel; la segunda, la viruela, de corta duración, mostró preferencia por los infantes y fueron los párvulos indios de San Francisco del Coecillo y los de la villa los que más vieron multiplicar sus muertes.

Con base en la multiplicación de las muertes durante el año epidémico, se asienta que la epidemia de tifo fue de carácter catastrófico entre los indios, pues sus muertes se incrementaron por más de veinte; en la intensidad de la sobremortalidad debe haber influido el tiempo que había pasado, alrededor de cincuenta años, para que otra enfermedad semejante apareciera; por su parte, la de viruela fue una crisis media, ya que las muertes de los indios se cuadruplicaron; en este caso, pudo haber sido la vacuna y la inoculación la que atenuó la intensidad y no permitió que se propagara con fuerza. Los españoles fueron el grupo menos afectado por los “socios en la muerte”.

El crecimiento natural de la población, representado por los bautismos, se vio frenado a corto plazo a causa del tifo; la caída de los nacimientos se dio en los meses posteriores a la epidemia, y en 1814 se contabilizaron menos en todo el periodo analizado, como un reflejo de la falta de parejas en edad reproductiva. Esta caída no se vio incrementada por la presencia de la viruela, ya que las enfermedades infantiles no comprometen el crecimiento debido al grupo que afectaba, por lo que después de 1814 los bautismos fueron en ascenso constante.

FUENTES

Documentales

- Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO).
- Fondo Gobierno.
- Archivo Histórico Municipal de León (AHML).
- Fondo Subdelegación.
- Archivo Parroquial de la Villa de León (APVL), versión digital en: www.familysearch.org (consultado en septiembre de 2022).
- Libros de entierros de indios, españoles y castas.
 - Libros de bautismos de indios, españoles y castas.

Bibliográficas

- Abad Queipo, Manuel, *Don Manuel Abad Queipo, Canónigo penitenciario de esta santa Iglesia, obispo electo y gobernador del obispado de Michoacán a todos sus habitantes salud y paz en nuestro señor Jesucristo*, Valladolid, 1811.
- Aguilera, Ana Rosalía, *El papel de las epidemias en el crecimiento de la población en tres jurisdicciones del valle de Tlacolula, Oaxaca. De la viruela de 1780 al cólera de 1833*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2019.
- _____, “Epidemias en la historia. Consecuencias demográficas de tres epidemias en la parroquia de Teotitlán del Valle, Oaxaca: la viruela, el tifo y el cólera, 1780-1833”, en: Pilar Máñez y Felipe Canuto (eds.), *Tiempo de pandemia: resiliencia individual y resistencia colectiva*, México: Destiempos, 2021.
- Argumaniz, Juan Luis, “La epidemia de 1814 en Guadalajara. Una aproximación para explicar la sobremortalidad por ‘fiebres’ en la ciudad”, en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 156-175.
- Becerra, Celina, “Las fiebres de 1814 y la viruela de 1815. Dos años de sobremortalidad en los Altos de Jalisco”, en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en*

- Nueva España y México. *Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 176-195.
- _____, "Calidades y distribución de la población en curatos coloniales. Registros parroquiales del obispado de Guadalajara", en: *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, año 9, núm. 9, 2018, pp. 11-39.
- Bernal, Graciela, "Creación de subdelegaciones en la intendencia de Guanajuato, 1790-1810", en: Rafael Diervo-Fernández, Graciela Bernal y José Luis Alcauter, *Subdelegaciones novohispanas. La jurisdicción como territorio y competencia*, Zamora: El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Zacatecas / Universidad de Guanajuato, 2019, pp. 71-102.
- Brading, David, *Una iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*, México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- _____, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, México: Grijalbo, 1988.
- Calvo, Thomas, *Acatzingo. Demografía de una parroquia mexicana*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973.
- Canales, Pedro, "Historia natural y cultural de la viruela y otras enfermedades infecciosas. Epidemias y endemias en el valle de Toluca, 1690-1833", en: Chantal Cramaussel y David Carbajal (ed.), *El impacto demográfico de la viruela en México. De la época colonial al siglo XX*, tomo III, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 41-62.
- _____, "Historia natural del tifo epidémico: comprender la alta incidencia y rapidez en la transmisión de la *Rickettsia prowazekii*", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 11-23.
- Carbajal, David, *Epidemias en el obispado de Guadalajara. La muerte masiva en el primer tercio del siglo XIX*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016.
- Cooper, Donald, *Las epidemias en la Ciudad de México, 1761-1813*, México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1980.
- Cramaussel, Chantal, "Introducción", en: Chantal Cramaussel (ed.), *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX*, tomo I, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 11-25.
- _____, "El matlazahuatl y el tifo en el norte de la Nueva Vizcaya (1738-1815)", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 86-102.
- Cramaussel, Chantal y Gustavo González, *Nacidos ilegítimos. La Nueva España y México*, México: El Colegio de Michoacán / Universidad Autónoma de Coahuila, 2020.
- Escobar, Jenire y Miriam Torres, "El tifo de 1813 y otras enfermedades del siglo XIX en Almoloya de Juárez", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 142-155.
- Flinn, Michael, *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*, Barcelona: Crítica / Grijalbo, 1989.
- Garibay, Jorge, *Archivo Parroquial del Sagrario, León, Guanajuato*, México: Sistema Nacional de Archivos: Inventarios (Archivos eclesiásticos) / Archivo General de la Nación, 1981.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- González, Gustavo, "Introducción", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 5-8.
- _____, "La epidemia de fiebres epidémicas o tifo de 1814 en Parras", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 214-225.
- _____, "La epidemia de tifo y la guerra insurgente en el oriente de Michoacán, 1813-

- 1814”, en: *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 159, vol. XI, 2019, pp. 147-169.
- Hernández, Alicia, “El sitio de Cuautla y la epidemia de 1813-1814”, en: Enrique Florescano y Elsa Malvido (comp.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, tomo II, México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1982, pp. 550-558.
- Javier, Elisa, “Tifo, mortalidad comparada: epidemia de 1813, endemia de 1822-1824. Parroquia de San José de Toluca”, en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII al XIX*, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 123-141.
- Juárez, Ana Bertha y Pedro Canales, “Enfermedad, muerte ¿y hambre? en Ixtlahuaca durante la Guerra de Independencia. Tifo epidémico en 1813, tifo endémico de 1807 a 1809”, en: Pilar Iracheta y Antonio Enríquez (coord.), *Ixtlahuaca*, Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 2017, pp. 99-152.
- Lugo, Concepción, “Una epidemia de tifo en Cuautitlán”, en: *Relaciones*, núm. 58, vol. xv, 1994, pp. 75-92.
- Márquez, Lourdes, *La desigualdad ante la muerte en la ciudad de México. El tifo y el cólera*, México: Siglo XXI, 1994.
- Martínez, Marcela y Carmen Rea, “Población, estructura ocupacional y perfil social de la ciudad de León, Guanajuato, 1895”, en: *Oficio. Revista de Historia e Interdisciplina*, núm. 11, 2020, pp. 83-101.
- Mazín, Óscar, “Secularización de parroquias en el antiguo Michoacán”, en: *Relaciones*, núm. 26, vol. VII, 1986, pp. 23-34.
- Molina del Villar, América, *La Nueva España y el Matlazahuatl, 1736-1739*, México: El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001.
- _____, “Comportamiento y distribución de la población de Santa María Guadalupe, Atacomulco, 1679-1860”, en: América Molina y David Navarrete (coord.), *Problemas demográficos vistos desde la historia*, Zamora: El Colegio de Michoacán / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2006, pp. 117-155.
- Netzahualcoyotzi, Marciano, “Muertos y sobrevivientes de la epidemia de tifo de 1813 en la parroquia de San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala”, en: *Fronteras de la Historia*, vol. 23, núm. 2, 2018, pp. 184-217.
- Pescador, Juan Javier, *De bautizados a fieles difuntos. Familia y mentalidades en una parroquia urbana: Santa Catarina de México, 1568-1820*, México: El Colegio de México, 1992.
- Romero, Guadalupe, *Noticias para formar la historia y estadística del obispado de Michoacán*, México: Imprenta de Vicente García Torres, 1862.
- Ruiz Pérez, Leobardo C., Carlos Viesca T., Fernando Martínez Cortés, Guillermo Fajardo Ortiz, Carlos Castañeda, Azucena Galindo Suárez, Xóchitl Martínez Barbosa, Mariblanca Ramos R. de Viesca y Gabino Sánchez Rosales, “Antecedentes y evolución de la salubridad pública en el México independiente”, en: Fernando Gutiérrez Domínguez (coord.), *Secretaría de Salud: la salud en la constitución mexicana*, México: Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México / Secretaría de Salud, 2017, pp. 23-72.
- Sánchez Uriarte, María del Carmen, “Entre la salud pública y la salvaguarda del reino. Las fiebres misteriosas de 1813 y la Guerra de Independencia en la Intendencia de México”, en: América Molina del Villar, Lourdes Márquez Morfín y Claudia Patricia Pardo (eds.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: Análisis de larga duración*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2013, pp. 51-74.
- Serrano, José Antonio, *Jerarquía territorial y transición política. Guanajuato, 1790-1836*, Zamora: El Colegio de Michoacán / Instituto Mora, 2001.
- Severo, Josué, *Mortalidad diferencial en la parroquia de Metepec: de la epidemia de 1813 a la endemia de 1823*, Tesis de Licenciatura en Historia, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2004.

Torres, Paulina, "La sobremortalidad de 1814-1817 y su impacto en las familias de la parroquia de Encarnación", en: Gustavo González (coord.), *Epidemias de matlazahuatl, tabardillo y tifo en Nueva España y México. Sobremortalidades con incidencia en la población adulta del siglo XVII*

al XIX, Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila, 2017, pp. 196-213.

Valdés, Rafael, "La viruela desde el punto de vista médico", en: Chantal Cramaussel (ed.), *El impacto demográfico de la viruela en México de la época colonial al siglo XX*, vol. I, Zamora: El Colegio de Michoacán, 2010, pp. 27-35.